

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4433 *Resolución de 12 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Pedreguer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» números 46 y 47, de 6 y 9 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, de naturaleza funcionarial, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C1, mediante el sistema concurso-oposición, turno de promoción interna.

Dos plazas de Conserjes de Edificios Municipales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Pedreguer, 12 de marzo de 2020.—El Alcalde, Sergi Ferrús Peris.